



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2026-06-03								
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA									
PERIODO DEL INFORME	2026-05-01	2026-05-31	No. DEL CONTRATO	226 - 2026					
SUSPENSIONES									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	YANDRY PATRICIA AMAYA CULMA				CC	1077859493			
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	70102								
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES									
<small>(Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)</small>									
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR									
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S A	TIPO DE CUENTA	AHORROS	No. CUENTA	0570477970018453				
INFORMACIÓN DEL CONTRATO									
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - Dirección de Economía, Estudios y Política apoyando la supervisión financiera de los contratos y convenios a cargo de la Dirección, así como el acompañamiento técnico a las actividades relacionadas con sistema de gestión MIPG.								
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	11 meses y 0 días calendario			FECHA DE INICIO	2026-01-20	FECHA FIN	2026-12-19		
ADICIONES Y PRÓRROGAS									
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	12		PAGO No.	5	de	12			
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO									
INICIAL	TIPO PROYECTO	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
54.087.000	INVERSIÓN	1-100-F001 - 1-100-F001 VA- Recursos distrito	265	O2301173301202 4014402095	N/A	16.553.900	37.533.100	4.917.000	32.616.100
54.087.000			Total:			16.553.900	37.533.100	4.917.000	32.616.100
VALOR INICIAL CONTRATO	54.087.000								
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO <small>(Incluidas adiciones)</small>	54.087.000								
VALOR PAGO A EFECTUAR	4.917.000	VALOR EN LETRAS	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS / MCTE						
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	16.553.900								
SALDO PENDIENTE DE PAGO	32.616.100								
VALOR A LIBERAR Y/O ANULAR	0								
CONCEPTO DE PAGO	3 3. Pago parcial								
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME									



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

1. Acompañar desde el componente financiero la supervisión de contratos y convenios que suscriba la dirección.

Durante el periodo ejecutado se adelantó la siguiente acción en cumplimiento de la obligación: Actividad 1.1: Fecha: 10/05/2026: diseñé el formato para la sustentación de la contrapartida del Convenio 658 de 2025 y se remitió por correo electrónico a los responsables de los diferentes componentes que integran el convenio, con el fin de unificar la presentación de la información requerida para su consolidación y seguimiento. Actividad 1.2: Fecha: 15/05/2026: realicé la revisión y ajuste del Reporte de Gastos de Ejecución del Convenio 658 de 2025. Como resultado de este proceso, se consolidaron y remitieron por correo electrónico las observaciones correspondientes a los responsables financieros de cada componente, con el fin de que efectuaran las subsanaciones y ajustes requeridos para la posterior presentación y radicación del informe. Actividad 1.3: Fecha: 26/05/2026: 3 Certificación de ejecución de contrapartida Convenio Interadministrativo No. 658 de 2025 - Componente Bogotá 24 horas con radicado N° 2026240030428.

2. Revisar desde el componente financiero la revisión de actas de liquidación de los convenios y contratos que le asigne el supervisor del contrato.

Durante el periodo ejecutado se adelantó la siguiente acción en cumplimiento de la obligación: Actividad 2.1. Fecha: 20/05/2026 Realicé revisión y observaciones del Informe Financiero del Convenio correspondiente a la liquidación del Convenio 534 DE 2024 suscrito con INNPULSA, las cuales fueron enviadas por correo electrónico al aliado. Actividad 2.2. Fecha: 26/05/2026 Realicé revisión y observaciones del Informe Financiero del Convenio correspondiente a la liquidación del Convenio 516 de 2023 – Capital Creativo suscrito con Fondo Nacional de Garantías, las cuales fueron enviadas por correo electrónico al aliado.

3. Elaborar los informes de amortización correspondientes a los contratos y convenios a cargo de la dirección.

Durante el periodo reportado se adelantaron las siguientes acciones en cumplimiento de la obligación: Actividad 3.1 Fecha: 08/05/2026: Actividad 5.1: realicé los Informes de Amortización de *Maloka 590-2024 con radicado 20262400275753 *Atena 544-2024 con radicado 20262400275733 *Fondo Nacional de Garantías 516- 2023 con radicado 20262400275763 *Innpulsa 534-2024 con radicado 20262400275723 *Proimágenes Colombia 585 -2025 con radicado 20262400275783 *Canal Capital - 669 – 2025 con radicado 20262400275863

4. Acompañar a la Dirección en la gestión financiera de sus programas y proyectos, cuando sea requerido por ésta.

Durante el periodo reportado se adelantaron las siguientes acciones en cumplimiento de la obligación: Actividad 4.1: Fecha: 05 al /06/2026: Revisé y radiqué, en calidad de apoyo técnico, solicitud para la bolsa logística de Catering para el desarrollo de la actividad Fin de Semana 24/7 con radicado 20262400272293, Hackatón de Diseño 2-2026 con radicado 20262400268123. Actividad 4.2: Fecha: 10/05/2026: Revisé y radiqué, en calidad de apoyo técnico, solicitud para la bolsa de logística para el desarrollo de la actividad Fin de semana 24/7 - Montemoreno con radicado 20262400278173, KAPUTT FESTIVAL FUTURO con radicado 20262400230623, Fin de Semana 24/7 - Parque la Estación con radicado 20262400272353, Fin de Semana 24/7 - Parque la Araña con radicado 20262400272403, Fin de Semana 24/7 - Parque Juan XXII con radicado 20262400272433, Fin de Semana 24/7 - Museo Masónico con radicado Fin de Semana 24/7 - Museo Masónico 20262400272413, Fin de semana 24/7 - Museo del Vidrio con radicado 20262400273213, Museo del Claustro del Rosario con radicado 20262400272443, Fin de Semana 24/7- Hostal Fátima con radicado 20262400275553, Fin de semana 24/7 - Casa Terulia con radicado 20262400281703, Fin de semana 24/7 -Hostal Fátima con radicado 20262400281783 y Premio Lápiz de Acero con radicado 20262400299923. Actividad 4.3: Fecha:12/05/2026: Revisé y radiqué, en calidad de apoyo técnico, solicitud para la bolsa logística de técnica para el desarrollo de la actividad fin de semana 24 7 - distrito creativo san felipe con radicado 20262400272253, fin de semana 24/7 - hostel masaya con radicado 20262400280973, fin de semana 24/7 - . Hostal fátima con radicado 20262400281003, fin de semana 24 7 - distrito creativo san felipe 2 con radicado 20262400281053 y fin de semana 24/7 - distrito creativo candelaria - santa fe - hostel botánico con radicado 20262400281723 Actividad 4.4: Fecha:15/05/2026 Elaboración de informe de ejecución financiera de la bolsa de Catering, con radicado 20262400287163. Actividad 4.5: Fecha: 13/05/2026: Proyecté comunicación interna para la aprobación del presupuesto de las solicitudes en marco de la bolsa logística de técnica. Fin de semana 24 7 – Distrito Creativo San Felipe 2 con radicado 20262400284363, Fin de semana 24 7 – Hostal Fátima con radicado 20262400284353, Fin de semana 24 7 – Distrito Creativo Candelaria - Santa Fe - Hostel Botánico con radicado 20262400284373, Fin de semana 24 7 – Hostel Masaya con radicado 20262400283923 y fin de semana 24 7 - Distrito Creativo San Felipe con radicado 20262400278073

5. Acompañar a la Dirección de Economía, Estudios y Políticas cuando lo requiera con el trámite de pagos y creación de terceros.

Durante el periodo en mención, no me fueron asignadas actividades relacionadas con la presente obligación contractual por parte de la supervisión del contrato.

6. Acompañar a la Dirección en las actividades que sean asignadas por parte de la oficina de Planeación para el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG relacionadas con la Rendición de Cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, Indicadores de gestión, matrices de riesgo y las demás relacionadas.

Durante el periodo en mención, no me fueron asignadas actividades relacionadas con la presente obligación contractual por parte de la supervisión del contrato.

7. Participar en las reuniones y comités que en desarrollo de su objeto contractual requieran y/o sean concertadas por el supervisor del contrato.

Durante el periodo reportado se atendieron las siguientes acciones relacionadas con la obligación: Actividad 7.1: fecha 20/05/2026. Asistí a la reunión de seguimiento – a las acciones en marcadas en el proyecto de inversión 7959

8. Proyectar las respuestas a requerimientos, solicitudes y derechos de petición incoados por los diferentes Entes de Control, Autoridades Administrativas o Judiciales y usuarios internos y externos dentro de su competencia cuando hubiese lugar.

Durante el periodo en mención, no me fueron asignadas actividades relacionadas con la presente obligación contractual por parte de la supervisión del contrato.

9. Acompañar la supervisión de contratos cuya ejecución se encuentre a cargo de la Dirección de Economía, Estudios y Política.

Durante el periodo en mención, no me fueron asignadas actividades relacionadas con la presente obligación contractual por parte de la supervisión del contrato.

10. Cumplir con las obligaciones derivadas del presente contrato en lugares distintos a la sede principal de la Entidad o por fuera de su domicilio contractual, tanto en el interior como en el exterior del país, cuando así se requiera para el adecuado desarrollo del objeto contractual, caso en el cual la SCRD le podrá reconocer los gastos de transporte, alimentación y alojamiento, siempre que exista autorización previa y expresa del supervisor del contrato.

Durante el periodo en mención, no me fueron asignadas actividades relacionadas con la presente obligación contractual por parte de la supervisión del contrato.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

11. Publicar la totalidad de los documentos que soportan su actividad contractual y gestionar los radicados que les sean asignados en el sistema de gestión documental ORFEO, así como el cargue de informes para pago y soportes en la plataforma transaccional SECOP II, llevando el registro de actividad y el cierre correcto de los mismos.

Durante el periodo reportado se atendió la siguiente acción relacionada con la obligación: *Actividad 11.1: Captura de pantalla del plan de pagos en Secop II, donde se anexa el informe de actividades y soportes de la ejecución del presente contrato. *Actividad 11.2: durante el mes en reportado subí a Bogotá Te Escucha, respuesta a las peticiones SDQS llegados por la plataforma mencionada.

12. Atender la unidad de criterio definida en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte según lineamientos de la Oficina Jurídica.

Durante el periodo en mención he atendido los lineamientos dados por la Oficina Jurídica.

13. Garantizar un mínimo de 5 productos por período de ejecución contractual.

Durante el presente periodo de ejecución se obtuvieron treinta y nueve (39) productos, relacionados en las obligaciones 1,3,4,7 y 11 la cuales pueden ser verificados en la carpeta de evidencia del presente contrato de prestación de servicios.

14. Realizar la revisión de la completitud de las obligaciones, productos, entregables así como que la información cargada en la Plataforma Transaccional Secop II, se realice en términos de oportunidad y calidad, de acuerdo con las directrices establecidas en la Directiva No. 1 de 2025 o la que la modifique, complemente o sustituya de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Para el periodo ejecutado di cumplimiento a la presente obligación mediante la revisión permanente de las acciones que se enmarcan en las obligaciones contractuales y productos

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Actividad 1.1: Fecha: 10/05/2026: diseñé el formato para la sustentación de la contrapartida del Convenio 658 de 2025 y se remitió por correo electrónico a los responsables de los diferentes componentes que integran el convenio, con el fin de unificar la presentación de la información requerida para su consolidación y seguimiento. Actividad 1.2: Fecha: 15/05/2026: realicé la revisión y ajuste del Reporte de Gastos de Ejecución del Convenio 658 de 2025. Como resultado de este proceso, se consolidaron y remitieron por correo electrónico las observaciones correspondientes a los responsables financieros de cada componente, con el fin de que efectuaran las subsanaciones y ajustes requeridos para la posterior presentación y radicación del informe. Actividad 1.3: Fecha: 26/05/2026: 3 Certificación de ejecución de contrapartida Convenio Interadministrativo No. 658 de 2025 - Componente Bogotá 24 horas con radicado N° 2026240030428. Actividad 2.1. Fecha: 20/05/2026 Realicé revisión y observaciones del Informe Financiero del Convenio correspondiente a la liquidación del Convenio 534 DE 2024 suscrito con INNPULSA, las cuales fueron enviadas por correo electrónico al aliado. Actividad 2.2. Fecha: 26/05/2026 Realicé revisión y observaciones del Informe Financiero del Convenio correspondiente a la liquidación del Convenio 516 de 2023 – Capital Creativo suscrito con Fondo Nacional de Garantías, las cuales fueron enviadas por correo electrónico al aliado. Actividad 3.1 Fecha: 08/05/2026: Actividad 5.1: realicé los Informes de Amortización de *Maloka 590-2024 con radicado 20262400275753 *Atena 544-2024 con radicado 20262400275733 *Fondo Nacional de Garantías 516- 2023 con radicado 20262400275763 *Innpulsa 534-2024 con radicado 20262400275723 *Proimágenes Colombia 585 -2025 con radicado 20262400275783 *Canal Capital - 669 – 2025 con radicado 20262400275863 Actividad 4.1: Fecha: 05 al /06/2026: Revisé y radiqué, en calidad de apoyo técnico, solicitud para la bolsa logística de Catering para el desarrollo de la actividad Fin de Semana 24/7 con radicado 20262400272293, Hackatón de Diseño 2-2026 con radicado 20262400268123. Actividad 4.2: Fecha: 10/05/2026: Revisé y radiqué, en calidad de apoyo técnico, solicitud para la bolsa de logística para el desarrollo de la actividad Fin de semana 24/7 - Montemoreno con radicado 20262400278173, KAPUTT FESTIVAL FUTURO con radicado 20262400230623, Fin de Semana 24/7 - Parque la Estación con	2026-06-03	En la carpeta de evidencias cargadas del presente informe de actividades radicadas en ORFEO y Subidas al Secop II



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

radicado 20262400272353, Fin de Semana 24/7 - Parque la Araña con radicado 20262400272403, Fin de Semana 24/7 - Parque Juan XXII con radicado 20262400272433, Fin de Semana 24/7 - Museo Masónico con radicado Fin de Semana 24/7 - Museo Masónico 20262400272413, Fin de semana 24/7 - Museo del Vidrio con radicado 20262400273213, Museo del Claustro del Rosario con radicado 20262400272443, Fin de Semana 24/7- Hostal Fátima con radicado 20262400275553, Fin de semana 24/7 - Casa Terulia con radicado 20262400281703, Fin de semana 24/7 -Hostal Fátima con radicado 20262400281783 y Premio Lápiz de Acero con radicado 20262400299923. Actividad 4.3: Fecha:12/05/2026: Revisé y radiqué, en calidad de apoyo técnico, solicitud para la bolsa logística de técnica para el desarrollo de la actividad fin de semana 24 7 - distrito creativo san felipe con radicado 20262400272253, fin de semana 24/7 - hostel masaya con radicado 20262400280973, fin de semana 24/7 -. Hostal fátima con radicado 20262400281003, fin de semana 24 7 - distrito creativo san felipe 2 con radicado 20262400281053 y fin de semana 24/7 - distrito creativo candelaria - santa fe - hostel botánico con radicado 20262400281723 Actividad 4.4: Fecha:15/05/2026 Elaboración de informe de ejecución financiera de la bolsa de Catering, con radicado 20262400287163. Actividad 4.5: Fecha: 13/05/2026: Proyecté comunicación interna para la aprobación del presupuesto de las solicitudes en marco de la bolsa logística de técnica. Fin de semana 24 7 – Distrito Creativo San Felipe 2 con radicado 20262400284363, Fin de semana 24 7 – Hostal Fátima con radicado 20262400284353, Fin de semana 24 7 – Distrito Creativo Candelaria - Santa Fe - Hostel Botánico con radicado 20262400284373, Fin de semana 24 7 – Hostel Masaya con radicado 20262400283923 y fin de semana 24 7 - Distrito Creativo San Felipe con radicado 20262400278073

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
De acuerdo al Artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que tendré en cuenta costos y gastos por concepto de rentas de trabajo	NO	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	Vigencia 2025
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	NO	
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2023 (\$169,648.000) o 2024 (\$188,260.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexas los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la SCRD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo YANDRY PATRICIA AMAYA CULMA, en mi calidad de contratista en la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **SI** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la SCRD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Mayo** es: **85845665**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor mínimo de IBC (40%) del valor a cobrar del presente contrato corresponde a: **1.966.800,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	314.700,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	245.900,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	10.300,00
Total			570.900,00

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Yo MARIO ARTURO SUAREZ MENDOZA, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 226-2026 suscrito por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte con el (la) contratista YANDRY PATRICIA AMAYA CULMA, certifico el cumplimiento a satisfacción en términos de oportunidad y calidad del objeto y obligaciones pactadas durante el periodo analizado, esto previa revisión y análisis del informe presentado. Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, conforme la normatividad vigente. De igual manera y conforme la matriz de riesgos definida para el proceso de contratación se procedió a efectuar el monitoreo y seguimiento de los mismos encontrando que el riesgo no se materializó en el periodo que se certifica. Adicionalmente, se certifica que el supervisor y el contratista verificaron la oportuna y correcta publicación de los documentos en la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con la Directiva 001 de 2025 de la Secretaría Jurídica Distrital – Alcaldía Mayor, o la que la modifique o actualice.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	YANDRY PATRICIA AMAYA CULMA	
APOYO A LA SUPERVISIÓN 1	ANGELA MARIA CORONADO CALDAS	
APOYO A LA SUPERVISIÓN 2	SOFIA MOLANO PERDOMO	
SUPERVISOR	MARIO ARTURO SUAREZ MENDOZA	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

OBSERVACIONES (PROCESO DE RADICACIÓN)

Usuario

Observación

Fecha